

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4553 ASEGURADORES AGRUPADOS S.A. DE SEGUROS**

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de "Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros (Asegrup) se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en La Coruña, en el Hotel NH centro, sito en calle Juan Florez, 16 el día 29 de junio de 2.018, a las dieciséis horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente 30 de junio de 2018, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver todos los puntos del siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2017 e informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2017.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para los ejercicios económicos 2018, 2019 y 2020.

Tercero.- Aprobación de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta General, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y registro de tales acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social a partir de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria, las cuentas anuales del ejercicio 2017 e informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, e Informe de Auditoría. Igualmente se recuerda a los señores accionistas su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se comunica a los señores accionistas que es previsible que la junta se celebre en primera convocatoria.

Finalmente, se comunica a los señores accionistas que el Consejo de Administración acordó requerir la presencia de notario para que, con asistencia del mismo a la sesión de la junta general, levante acta notarial de la misma, que servirá y tendrá la fuerza legal de acta de la junta de accionistas a celebrar.

La Coruña, 24 de mayo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menéndez-Ponte Cruzat.

ID: A180036208-1